

DECLARACION JURADA SINTETICA – Ley 1341-A (Antes Ley 5.428)

PODER Y/O REPARTICIÓN: Fiduciaria del Norte S.A.

CARGO DEL DECLARANTE: Vicepresidente

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: Acta de Asamblea N°34/2023,
fecha: 12/12/2023.

En la ciudad de Campo Largo, a los 22 días del mes de enero, del año 2024 la que suscribe, Mónica Estela Pereyra, Documento de Identidad N° 23.293.671, domiciliado en Lote 1, Colonia José Mármol, de la ciudad de Campo Largo, Provincia del Chaco; de estado civil Divorciada; en el carácter Vicepresidente de Fiduciaria del Norte S.A. designada por Acta de Asamblea N°31/2022 de fecha 01/02/2022. DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.358/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO:

RUBRO	TITULAR	CONYUGE	VALOR
DISPONIBILIDADES:	\$278.984,45	--	\$278.984,45
AUTOMOTORES:	\$16.978.000,00	--	\$16.978.000,00.
MUEBLES:	\$ 455.000,00	--	\$455.000,00.
INGRESOS:	\$12.168.764,68	--	\$12.168.764,68
TOTAL ACTIVO	\$29.880.749,13		\$29.880.749,13

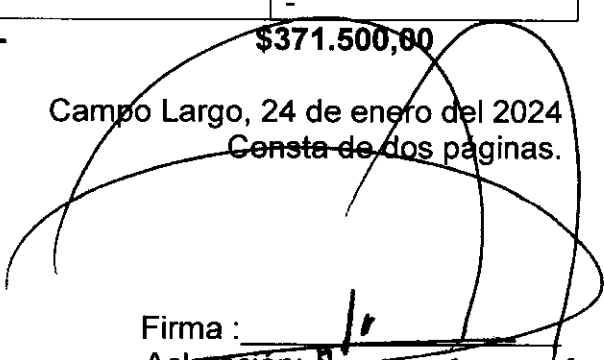
PASIVO

Rubro	Titular	Cónyuge	Valor
1º Deudas	\$371.500,00	-	\$371.500,00
2º Egresos	-	-	-
TOTAL PASIVO	\$371.500,00	-	\$371.500,00

Campo Largo, 24 de enero del 2024
Consta de dos paginas.

Silvina M. Franchini
R.S.M.
Fiduciaria del Norte S.A.

DNI 31.511.824
Es copia fiel del
original
consta de 2 hojas

Firma : 

Aclaración: RODICA ESTELA PEREIRA
DNI: 23.293.671